



**Región de Murcia**  
Consejería de Industria y Medio Ambiente

**regióndemurcia** **Si**  
PLAN PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD  
DE LA INFORMACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA

**2005 - 2007**

Murcia, 15 de Julio de 2005



## ÍNDICE

<b>1.- Antecedentes: El Plan 2002-2004.....</b>	<b>4</b>
<b>2.- Situación de partida. ....</b>	<b>6</b>
<b>3.- Evolución de las tecnologías en el futuro. ....</b>	<b>8</b>
<b>4.- Justificación del Plan.....</b>	<b>11</b>
<b>5.- Misión, visión y objetivos del Plan.....</b>	<b>12</b>
<b>6.- Ámbito del Plan. ....</b>	<b>14</b>
<b>7.- Metas del Plan 2005-2007.....</b>	<b>15</b>
<b>8.- Líneas de actuación.....</b>	<b>16</b>
<b>9.- Programas y acciones.....</b>	<b>17</b>
<b>9.1.- Despliegue de redes de telecomunicaciones de última generación.....</b>	<b>17</b>
<i>Acción 1.1.- Red CTnet (Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información). ....</i>	<i>17</i>
<i>Acción 1.2.- Red Regional de emplazamientos de telecomunicaciones. ....</i>	<i>17</i>
<i>Acción 1.3.- Apoyo al despliegue de redes en las zonas más desfavorecidas. ....</i>	<i>18</i>
<i>Acción 1.4.- Programa de Extensión de la Banda Ancha. ....</i>	<i>19</i>
<i>Acción 1.5.- Experiencia piloto de Radio Digital. ....</i>	<i>19</i>
<b>9.2.- Los ciudadanos en el ámbito de la Sociedad de la Información. ....</b>	<b>20</b>
<i>Acción 2.1.- Portal "Región de Murcia Digital".....</i>	<i>20</i>
<i>Acción 2.2.- Ayudas para la adquisición de ordenadores para el hogar.....</i>	<i>20</i>
<i>Acción 2.3.- Ayudas para la incorporación de la banda ancha en el hogar. ....</i>	<i>21</i>
<i>Acción 2.4.- Iniciativa e-Conectados. Ayuda para la incorporación a la Sociedad de la Información de colectivos desfavorecidos.....</i>	<i>21</i>
<i>Acción 2.5.- Programa ALETEA (AlfabEtización TEcnológica de ciudAdanos). ....</i>	<i>22</i>
<i>Acción 2.6.- Iniciativa e-Ciudadanos.....</i>	<i>23</i>
<i>Acción 2.7.- Creación del Centro de Asistencia Técnica al Ciudadano (CATSI).. ....</i>	<i>24</i>
<i>Acción 2.8.- SICARM. Foro anual de los servicios de la Sociedad de la Información. ....</i>	<i>24</i>
<i>Acción 2.9.- Ventana Digital. Publicación electrónica sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia. ....</i>	<i>25</i>
<b>9.3.- Las empresas como origen de servicios y contenidos para la sociedad de la información. ....</b>	<b>26</b>
<i>Acción 3.1.- Programa de sensibilización en materia de seguridad informática y de adaptación a la LOPD.....</i>	<i>26</i>
<i>Acción 3.2.- Desarrollo de una estrategia empresarial en Internet.....</i>	<i>26</i>
<i>Acción 3.3.- TIC en la gestión interna de la empresa. ....</i>	<i>27</i>
<i>Acción 3.4.- Servicios para la potenciación del comercio electrónico. ....</i>	<i>27</i>
<i>Acción 3.5.- Programa para la incorporación de pymes, micropymes y profesionales a la Sociedad de la Información. ....</i>	<i>27</i>



<i>Acción 3.6.- SICARM. Foro anual de los servicios de la Sociedad de la Información.</i> .....	28
<b>9.4.- Las nuevas empresas de la Economía del Conocimiento.....</b>	<b>29</b>
<i>Acción 4.1.- Programa Empresa Adaptada. Ayudas a empresas para la incorporación al mercado laboral de colectivos con necesidades especiales.</i> .....	29
<i>Acción 4.2.- Impulso al desarrollo de proyectos empresariales de la Sociedad de la Información.</i> .....	29
<i>Acción 4.3.- Programa de impulso del Sector TIC y los Contenidos Digitales en la Región de Murcia.</i> .....	30
<i>Acción 4.4.- Programa de Ayuda al Asesoramiento del Emprendedor.....</i>	31
<i>Acción 4.5.- Programa de Ayudas a la Financiación con Microcréditos para Emprendedores.....</i>	31
<i>Acción 4.6.- Programa de Instalación en Parques Tecnológicos de empresas de Base Tecnológica.....</i>	31
<b>9.5.- Acciones horizontales.....</b>	<b>32</b>
<i>Acción 5.1.- Fundación Integra: Entidad impulsora de la Sociedad de la Información de la Región de Murcia.....</i>	32
<i>Acción 5.2.- Creación del Consejo Asesor para el Desarrollo de la Sociedad de la Información.</i> .....	32
<i>Acción 5.3.- Proyecto "MOLINA Digital".....</i>	33
<i>Acción 5.4.- Observatorio de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia.</i> .....	33
<i>Acción 5.5.- Premios Nueva Economía de la Región de Murcia.</i> .....	34
<i>Acción 5.6.- El CentTIC como soporte para el desarrollo tecnológico de las empresas TIC.....</i>	34
<i>Acción 5.7.- Coordinación y Gestión del Plan.....</i>	34
<b>10.- Recursos económicos del Plan.....</b>	<b>36</b>



## 1.-Antecedentes: El Plan 2002-2004.

El Gobierno de la Región de Murcia, consciente del reto que supone la incorporación efectiva a la Sociedad de la Información propició, en el año 2002, el establecimiento de un marco político de consenso con el objetivo de favorecer el desarrollo de una iniciativa estratégica para impulsar la incorporación de la Región de Murcia a la Sociedad de la información de una forma rápida y eficaz.

Dicha iniciativa estratégica se materializó en el **Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información 2002-2004** dirigido, básicamente, a proporcionar a los ciudadanos de la Región de Murcia y a sus empresas, los elementos necesarios para incorporarse con éxito a la sociedad de la información.

El objetivo estratégico que se estableció para el Plan 2002-2004 fue el de *“acelerar la incorporación, en igualdad de condiciones, de los ciudadanos y las empresas de la Región de Murcia a la Sociedad de la Información y del Conocimiento de forma plena, atendiendo a criterios de cohesión social y vertebración territorial”*.

Igualmente, y con el objetivo de evaluar la eficacia del Plan y la evolución de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia, se establecieron seis metas concretas que recogían, fundamentalmente, los resultados de las 39 acciones que componían el Plan.

Una vez concluido este primer Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, los resultados pueden ser calificados de excelentes, por el grado de consecución de los objetivos y las metas establecidas. Destacan de forma especial los resultados obtenidos en dos programas específicos del Plan: “Internet en casa” y “Hogares Banda Ancha”.

El programa “Internet en casa” permitió que más de 34.000 familias de la Región de Murcia adquirieran un ordenador con capacidad de conexión a internet. El programa, que ha tenido un gran impacto en los indicadores correspondiente, financiaba completamente los intereses de un préstamo de hasta 1.400 euros a un máximo de 4 años.

Por su parte, el programa “Hogares Banda Ancha” ha facilitado la conexión mediante banda ancha de más de 9.000 hogares de la Región de Murcia, experimentando ésta, durante el año 2004, un crecimiento en las conexiones de banda ancha superior en más de 20 puntos al crecimiento de la media nacional en el mismo período.

Otras acciones tales como, la instalación de Aulas de Libre acceso en la práctica totalidad de los municipios de la Región, las inversiones realizadas en la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información (Red CTnet, antes RIX), el



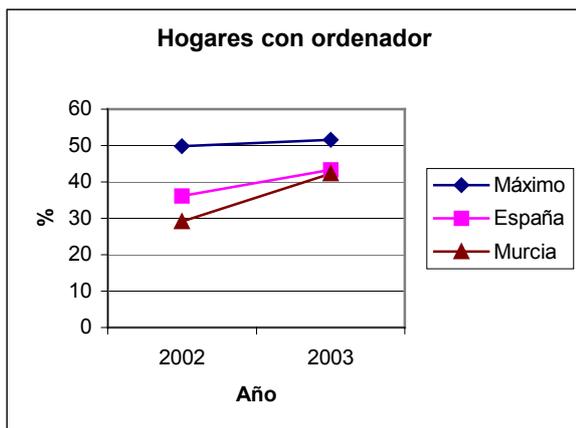
crecimiento y reconocimiento de SICARM como un evento destacable de difusión de la Sociedad de la Información, la puesta en marcha del proyecto de ciudad digital Molina Digital, o el notable crecimiento de visitas a Ventana Digital, como publicación sobre los progresos realizados por la Región de Murcia en su avance hacia la Sociedad del Conocimiento, también han contribuido de manera decisiva al alcance de los logros del Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información 2002-2004.

En este contexto, el Gobierno regional lanza un nuevo **Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia 2005-2007**, que bajo el acrónimo de RegióndemurciaSI, tiene como misión “contribuir de manera efectiva a que la Región de Murcia consiga alcanzar los objetivos planteados por la Unión Europea para el año 2010 de constituirse en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo”.



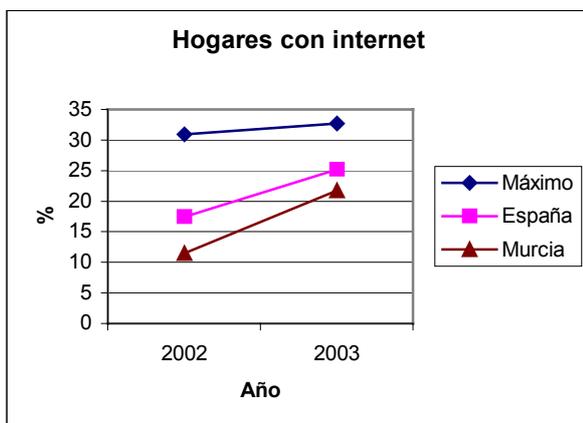
## 2.-Situación de partida.

La ejecución del primer Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información 2002-2004, ha supuesto un importante avance hacia la Sociedad de la Información para la Región de Murcia tal y como ponen de manifiesto las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística.

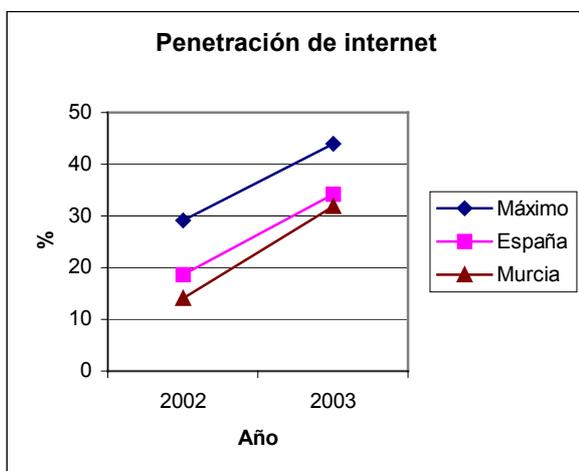


En cuanto a hogares con ordenador, la Región ha crecido más que la media española y más que la región que presenta los mayores valores.

En concreto ha pasado del 29,1% de los hogares con ordenador que presentaba en 2002 al 42,3% que presentaba a mediados de 2003<sup>1</sup>.



En cuanto a hogares con internet, la Región también ha crecido más que la media pasando del 11,5% de los hogares conectados a internet que presentaba en 2002, al 21,8% de los hogares en 2003.



En lo relativo a penetración de internet, es decir, porcentaje de personas que se han conectado a internet en los tres meses anteriores a la realización de la encuesta, la Región ha crecido ligeramente por encima de la media nacional pasando del 14,1% en 2002 al 31,8% en 2003.

<sup>1</sup> Últimos datos disponibles. Encuesta de TIC en los hogares 2003. INE.



A pesar del notable esfuerzo realizado durante estos tres años, resulta necesario seguir impulsado todo tipo de acciones que nos permitan participar de la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, tal y como pretende la Unión Europea.

En este sentido, y de acuerdo con las políticas comunitarias, nuestros esfuerzos se deberán concentrar en el futuro en aspectos, tales como, el despliegue de infraestructuras de banda ancha, tanto con tecnologías fijas como inalámbricas; la promoción del uso de internet, tanto desde el hogar como desde la empresa, con tecnologías de banda ancha; la estimulación de la producción y distribución de contenidos en línea, la inclusión digital de colectivos con necesidades especiales; el uso del comercio electrónico y la firma electrónica; el despliegue de las nuevas tecnologías convergentes como la televisión digital y la radio digital; y el desarrollo de contenidos, juegos, software interactivo y servicios de valor añadido, entre otros.

También, tal y como ya se está haciendo en otras regiones, será necesario realizar un intenso esfuerzo de coordinación y colaboración para que nuestro tejido empresarial se capaz de aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece esta sociedad del conocimiento en la que cada día nos adentramos más y más.

Para alcanzar con éxito en esta difícil empresa, será necesario aunar esfuerzos a nivel regional y trabajar en estrecha colaboración con los agentes económicos y sociales: asociaciones empresariales y profesionales, cámaras de comercio, sindicatos, asociaciones de colectivos con necesidades especiales, asociaciones de consumidores y usuarios, operadores, etc., así como con ayuntamientos, universidades, centros de investigación y centros tecnológicos, entre otros.



### 3.-Evolución de las tecnologías en el futuro.

La potencialidad de las tecnologías sobre las que actualmente se sustenta la sociedad de la información es impresionante, tanto por la variedad de tecnologías existentes y en rápido crecimiento, como por la cantidad de nuevas tecnologías que están apareciendo de forma continua. Estas tecnologías, sean maduras o emergentes, requieren el desarrollo de un creciente número de servicios y contenidos digitales, que resulta necesario desarrollar y comercializar en el amplio mercado, y en permanente expansión, que constituye la sociedad de la información.

Algunos de los sectores y tecnologías en los que existen mayores potencialidades de desarrollo futuro son los siguientes:

En primer lugar destacan las **comunicaciones móviles**. Durante los próximos años van a aparecer nuevos desafíos impulsados por su expansión en todos los ámbitos de nuestras vidas. Actualmente, España cuenta con más de 35 millones de teléfonos móviles casi todos con tecnología GSM, que están comenzando a evolucionar hacia la tecnología de tercera generación UMTS, que dispone de posibilidades multimedia y mayor ancho de banda para las comunicaciones electrónicas. Las nuevas necesidades y servicios que se van a demandar requerirán la investigación y desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas. Surgirán nuevas oportunidades de negocio en aspectos tales como, conectividad global personal, accesibilidad a las comunicaciones, y aplicaciones de navegación, localización y detección. Dichas oportunidades hacen referencia tanto al desarrollo de nuevos dispositivos, como a la creación de software y de nuevos contenidos digitales.

En el campo de las telecomunicaciones inalámbricas, también están emergiendo e implantándose con gran fortaleza tecnologías, tales como, LMDS, Wimax y Bluetooth que ofrecen nuevas oportunidades de desarrollo y de negocio.

Por otro lado, la aparición de **nuevos servicios multimedia** requerirá el desarrollo de nuevas plataformas y tecnologías que aprovechen al máximo el ancho de banda disponible para las comunicaciones gestionado de la forma más eficiente posible. La infraestructura actual deberá crecer en funcionalidad, transparencia y flexibilidad para gestionar eficazmente demandas de flujos de información cada vez mayores en las redes de acceso y de transporte.

Los **sistemas telemáticos y de telecomunicaciones** también experimentarán un notable desarrollo, y será necesario invertir en I+D+I en radiocomunicaciones y antenas, procesado de la señal,



comunicaciones móviles y satelitales, comunicaciones ópticas y redes de banda ancha, así como en aplicaciones telemáticas. Se deberán buscar soluciones mixtas que se apoyen tanto en redes ópticas y de cable, como de comunicaciones inalámbricas lo que requerirá el desarrollo de nuevas tecnologías y dispositivos actualmente no existentes.

En lo relativo a **Internet**, en un futuro próximo va a experimentar notables cambios que exigirán el desarrollo de aplicaciones revolucionarias. La nueva generación de Internet incluirá nuevos servicios y aplicaciones e impulsará el desarrollo de muchos de los existentes, tales como, voz sobre IP (VoIP), vídeo bajo demanda (VoD), juegos en red, aplicaciones de ordenador a ordenador (P2P), aplicaciones de móvil a móvil (M2M), aplicaciones de teleformación, telemedicina, telecomercio, telecontenidos y teleadministración, entre otras.

En el ámbito de la **electrónica** también surgen numerosos campos de aplicación, tales como la Electromedicina, en todo lo relativo a instrumentos, plataformas tecnológicas y sistemas inteligentes; los sistemas para identificación bioquímica y biogenética; la domótica, en especial la automatización del control integral de elementos y prestaciones domóticas y seguridad y ahorro energético en el hogar; instrumentación electrónica; electrónica para vehículos y sistemas de transporte; tecnologías electrónicas para la defensa y la seguridad; sistemas electrónicos para medio ambiente y campo agroalimentario; y sistemas electrónicos para la producción y distribución de energía.

La **televisión digital terrestre (TDT)** es ya una realidad incipiente y deberá estar totalmente extendida en Europa antes del año 2012. Es una tecnología que mejora la calidad del sonido e imagen, y que permite la recepción portátil y en movimiento de la señal de televisión. Se hace un uso mucho más eficiente del espectro radioeléctrico y se posibilita la existencia de redes isofrecuenciales (varios transmisores con la misma frecuencia en la zona de cobertura). El telespectador puede tener interactividad con la ayuda de otras infraestructuras de telecomunicación (cable, red telefónica básica, redes de telefonía móvil, redes xDSL, etc.), lo que abre una amplia gama de nuevos servicios y aplicaciones, tales como, los servicios propios de televisión interactiva, servicios de datos, pago por visión, publicidad interactiva, web TV, webcasting, etc.

En un sentido similar se está desarrollando la **Radio Digital (DAB)**. Se prevé que iniciará su extensión con la incorporación en los automóviles. Es una tecnología que va a tener gran difusión en los próximos años y que presenta grandes posibilidades de integración con otros dispositivos móviles.

Finalmente, reflexionar sobre el hecho de que todas las tecnologías descritas requerirán el **desarrollo de contenidos digitales** que, además



de favorecer el desarrollo del sector TIC, telecomunicaciones y audiovisual, también favorecerá el desarrollo de los sectores más tradicionales de la economía regional, y contribuirán al desarrollo de sectores como el turismo, la educación y la conservación y explotación del patrimonio artístico y cultural. Las nuevas actividades empresariales estarán orientadas a la producción de nuevas aplicaciones y contenidos, dirigidos al mundo del ocio, el entretenimiento o la educación, como a la explotación de contenidos ya existentes.

En resumen, la evolución de las tecnologías de la información ofrece grandes oportunidades de orden económico y social que la Región de Murcia debe aprovechar e integrar con el resto de instrumentos de desarrollo económico y tecnológico, que actualmente tiene en ejecución, con el fin de afrontar con garantías de éxito la transición desde la sociedad de la información hacia la nueva sociedad del conocimiento en la que pretende convertirse la Unión Europea.



#### 4.-Justificación del Plan.

Durante la última década las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han experimentado un notable desarrollo en todo el mundo y se han integrado de una forma natural en nuestro entorno. Actualmente resulta difícil concebir el desarrollo de cualquier actividad laboral o de ocio, sin la utilización de equipos y dispositivos electrónicos basados en las TIC.

La Región de Murcia no ha permanecido ajena a esta tendencia y ha puesto en marcha diversas iniciativas y planes en este ámbito, hasta llegar al Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información 2002-2004, que ha supuesto la ejecución de un conjunto de 39 acciones con el objetivo de incorporar a la Región a la Sociedad de la Información.

Simultáneamente, el Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia 2003-2006, ha identificado como una de sus áreas prioritarias la relativa a “Tecnologías de la Sociedad de la Información”, con el objetivo de conseguir el desarrollo del sector de las tecnologías de la información y la comunicación (informática, telecomunicaciones y desarrollo de contenidos digitales), ya que constituyen los pilares básicos en los que se sustenta la actual sociedad de la información y suponen un gran reto para el desarrollo económico y el progreso social de la Región durante los próximos años.

Este sector transversal constituye el punto de apoyo del desarrollo de la sociedad del conocimiento y debe ser el responsable de impulsar el desarrollo de los sectores tradicionales de la economía regional, servir de palanca para el desarrollo de sectores que precisan de tecnologías avanzadas y favorecer la aparición de nuevas empresas creadoras de riqueza relacionadas con los contenidos digitales y los nuevos servicios avanzados de telecomunicaciones.

En este sentido, la elaboración y ejecución de un nuevo Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, que continúe impulsando la incorporación de la Región de Murcia a la Sociedad de la Información, favorezca el desarrollo de un nuevo tejido empresarial que aproveche las nuevas oportunidades que presentan las nuevas tecnologías e impulse al conjunto de la Región hacia la nueva economía del conocimiento queda plenamente justificado.

Por tanto, el Gobierno regional lidera la elaboración y ejecución de este **Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información de la Región de Murcia 2005-2007** que, en consonancia con la *Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Región de Murcia*, el *Plan Estratégico Adaptado de Desarrollo Regional 2000-2006* y el *Plan de Ciencia y Tecnología 2003-2006*, debe constituirse en el impulsor de la incorporación efectiva de la Región de Murcia a la sociedad de la información y propiciar su participación en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, en plena sintonía con la estrategia europea para el año 2010.



## 5.-Misión, visión y objetivos del Plan.

De acuerdo a como se prevé que evolucionarán las Tecnología de la Sociedad de la Información, y a la justificación y oportunidad de su lanzamiento, el nuevo **Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información 2005-2007**, tiene como misión fundamental la siguiente:

*“Contribuir de manera efectiva a que la Región de Murcia consiga establecer el marco propicio que permita alcanzar los objetivos establecidos para el año 2010 por la Unión Europea, de constituirse en la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo.”*

La visión es que *"la Región de Murcia se convierta en una región móvil y digital, líder en Europa en el desarrollo de servicios avanzados de telecomunicaciones y en la producción de contenidos digitales de gran calidad y alto valor añadido."*

Con esta visión, el hipersector que constituyen el sector de las telecomunicaciones, el de las tecnologías de la información y la comunicación, y el audiovisual deberán contribuir de forma notable a la creación de riqueza y al bienestar social de los ciudadanos de la Región.

Los objetivos que se establecen para el Plan, son los siguientes:

1. **Favorecer el despliegue de redes de telecomunicaciones de Banda Ancha**, en especial las basadas en tecnologías inalámbricas de última generación para evolucionar hacia una “Región de Murcia Móvil”.
2. **Facilitar la incorporación de tecnologías digitales en el hogar** y el acceso a información y contenidos de carácter regional mediante banda ancha, como medio para impulsar la incorporación de la Región a la Sociedad de la Información.
3. **Apoyar la inclusión de colectivos desfavorecidos**, aprovechando las facilidades que ofrece la sociedad de la información.
4. **Favorecer la alfabetización tecnológica de ciudadanos, profesionales y trabajadores** en el uso de las tecnologías propias de la sociedad de la información.
5. **Fomentar el uso de las TIC en las empresas** como elemento estratégico de desarrollo, de creación de valor y de competitividad.
6. **Apoyar el desarrollo de contenidos digitales y de servicios avanzados de telecomunicaciones** en sectores, tales como, la economía, el ocio, la cultura, el entretenimiento, el patrimonio histórico-artístico, la educación, la sanidad, el



turismo y la Administración, para facilitar la transición a una “Región de Murcia Digital”,

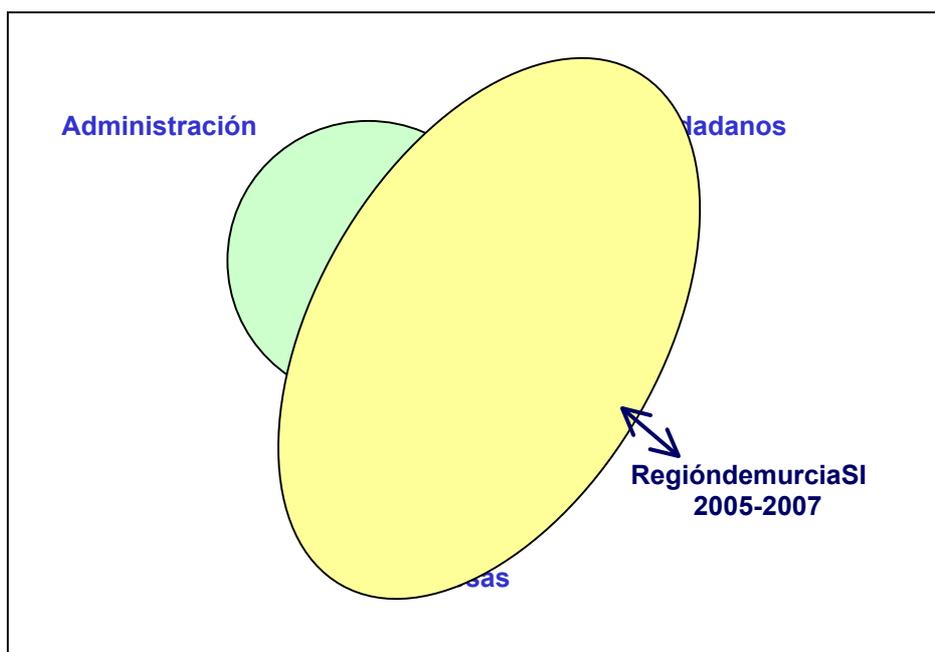
7. **Impulsar el desarrollo del sector TIC y de la industria audiovisual de la Región de Murcia**, mediante el apoyo a la creación y consolidación de empresas, en especial en lo relativo al desarrollo de servicios avanzados de telecomunicaciones y de contenidos digitales.



## 6.-Ámbito del Plan.

El ámbito del Plan lo constituyen los ciudadanos y las empresas, así como sus relaciones entre sí y con las Administraciones Públicas.

En la siguiente figura se representa de forma gráfica el ámbito del Plan.



En este ámbito del Plan, tanto los ciudadanos como las empresas se contemplan desde múltiples planos y considerando las diversas características que les pueden ser inherentes.

Los ciudadanos, por ejemplo, se contemplan tanto desde su propio hogar, como desde su condición de profesional o trabajador por cuenta ajena, si procede. También se contempla el que pueda tener necesidades especiales, o pertenecer a colectivos desfavorecidos.

En cuanto a las empresas, se contemplan tanto los sectores tradicionales como los sectores emergentes, propios de la sociedad de la información. En los sectores tradicionales contempla, por ejemplo, la incorporación de TIC en su propio sistema de gestión, hasta el desarrollo de nuevos servicios orientados a sus clientes, así como la publicación de información empresa y otros contenidos de interés. En cuanto a los sectores emergentes, se contempla, fundamentalmente, el desarrollo del hipersector mediante la incorporación de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.



## 7.-Metas del Plan 2005-2007.

Para poder medir el grado de consecución de los objetivos marcados, y hacer posible la evaluación y seguimiento del Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información 2005-2007, se establecen un conjunto de metas, acordes con el siguiente panel de indicadores:

Código	Indicador	Valor inicial 31-12-04	Meta establecida 31-12-07
<b>Acceso y uso a internet por los ciudadanos</b>			
A.1	Porcentaje de hogares o de particulares que tienen acceso a internet en el domicilio	21,8%	50%
A.2	Porcentaje de la población que usa habitualmente internet	25,8%	50%
<b>Acceso y utilización de las TIC por las empresas</b>			
B.1	Porcentaje de empleados que utilizan ordenadores conectados a internet en su trabajo habitual	16,8%	35%
B.3	Porcentaje de empresas que tienen un sitio o página web	32,5%	50%
<b>Administración electrónica</b>			
D.2	Porcentaje de particulares que utilizan internet para obtener información de las páginas web de la administración	18,4%	25%
<b>Implantación de la Banda Ancha</b>			
J.2	Porcentaje de empresas con acceso de banda ancha	66,5%	85%
J.3	Porcentaje de hogares o particulares con acceso de banda ancha	8,7%	20%

Los indicadores seleccionados están recogidos de la lista de indicadores para la evaluación comparativa de eEurope 2005.

Los valores iniciales del cuadro de indicadores están recogidos directamente de la información facilitada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Encuesta de TIC en los hogares 2003 y Encuesta de uso de TIC en las empresas 2002 y 2003.

De acuerdo con el Plan de Acción de la iniciativa eEuropa 2005, está previsto que el INE realice la medición sistemática de estos indicadores, por lo que el seguimiento de los mismos se podrá realizar de forma precisa hasta la finalización del Plan.



## 8.-Líneas de actuación.

La ejecución del Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información 2005-2007, se diseña en torno a cinco líneas de actuación:

1. Despliegue de redes de telecomunicaciones de última generación.
2. Los ciudadanos en el ámbito de la Sociedad de la Información.
3. Las empresas como origen de servicios y contenidos para la sociedad de la información.
4. Las nuevas empresas de la economía del conocimiento.
5. Acciones horizontales.



## 9.-Programas y acciones.

### 9.1.-Despliegue de redes de telecomunicaciones de última generación.

#### Acción 1.1.-Red CTnet (Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información).

La Red CTnet se constituye como plataforma de alto nivel para favorecer el desarrollo del conocimiento científico de excelencia y la plena incorporación de la Región de Murcia a la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Se crea para que la Región disponga de una infraestructura de telecomunicaciones tecnológicamente muy avanzada, de gran ancho de banda, y que pueda prestar servicios telemáticos de última generación. Su diseño va a permitir la interconexión de todos los centros de investigación, ciencia, innovación, tecnología y promoción de la Sociedad de la Información de la Región de Murcia, fomentando el intercambio de información y conocimiento entre ellos. La Red CTnet se convierte, por tanto, en la columna vertebral (backbone) del desarrollo tecnológico, docente e investigador en la Región.

CTnet ofrecerá a las instituciones afiliadas una amplia gama de servicios telemáticos y de telecomunicaciones, tales como, servicios de interconexión, acceso a Internet con gran ancho de banda, conexión con RedIRIS, red nacional de investigación, así como servicios de correo electrónico, publicación de portales, creación de intranets de alcance regional y retransmisión de congresos virtuales a través de la red, entre otros.

#### **Participantes:**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Fundación Integra.
- Instituciones afiliadas a CTnet: Universidades, organismos públicos de investigación, centros y unidades de I+D, centros tecnológicos, centros de enseñanza, bibliotecas, etc.

#### Acción 1.2.-Red Regional de emplazamientos de telecomunicaciones.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cuenta con un conjunto de emplazamientos de telecomunicaciones extendidos por todo el territorio regional, no obstante, la necesidad de hacer accesibles nuevos servicios de telecomunicaciones en el mayor ámbito territorial posible, hace necesaria la creación de nuevos emplazamientos de telecomunicaciones para la



difusión de televisión, radiodifusión, telefonía fija inalámbrica, telefonía móvil, wimax, etc.

Puesto que el desarrollo de las infraestructuras de telecomunicaciones es básico para potenciar el desarrollo económico en nuestra sociedad actual basada en el conocimiento, y no todas las zonas del territorio regional le resultan de interés económico a los operadores, es de vital importancia que las Administraciones públicas ejerzan el liderazgo para favorecer la vertebración territorial.

En este sentido esta acción pretende impulsar el desarrollo de una red de emplazamientos avanzados de telecomunicaciones de la Región de Murcia que asegure la extensión de los diferentes servicios de telecomunicaciones a todo el territorio.

**Participantes:**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Dirección General de Patrimonio.
- Dirección General del Medio Natural.
- Centro de Coordinación de Emergencias 112.
- Operadores de telecomunicaciones.

**Acción 1.3.-Apoyo al despliegue de redes en las zonas más desfavorecidas.**

Las radiocomunicaciones en general, y en particular la telefonía móvil de tercera generación bajo tecnología UMTS, constituyen la base sobre la que se van a desarrollar la mayoría de los servicios y contenidos propios de la sociedad de la información durante los próximos años.

Para que el despliegue de estas redes en la Región de Murcia se realicen atendiendo a criterios de cohesión social y vertebración territorial, y no atendiendo exclusivamente a la rentabilidad de la inversión, será necesario estimular a los operadores para que extiendan el despliegue de sus redes de telecomunicaciones a las zonas más desfavorecidas del territorio regional.

En este sentido será necesario impulsar el establecimiento de acuerdos de cooperación entre los operadores para que establezcan nuevos emplazamientos, compartan sus emplazamientos con otros operadores, así como facilitar el acceso de los operadores a la Red Regional de Emplazamientos de Telecomunicaciones.

**Participantes:**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Operadores de telecomunicaciones.



#### Acción 1.4.-Programa de Extensión de la Banda Ancha.

El objetivo de este programa, que se realizará en colaboración con el ministerio de Industria, Turismo y Comercio, es conseguir la extensión de la banda ancha a aquellas zonas que no presenta interés económico para los operadores de telecomunicaciones y, por tanto, no dispondrían de estos servicios sin la intervención de la Administración regional. Es una acción que pretende contribuir de manera muy clara a la vertebración territorial de la Región de Murcia y a su cohesión social.

##### **Participantes:**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Operadores de telecomunicaciones.

#### Acción 1.5.-Experiencia piloto de Radio Digital.

El proyecto Molina Digital tiene prevista la realización de una acción vertical en el sector del transporte, que integre la utilización de la Radio Digital como tecnología de base.

Por otra parte, el Ente Público Radio Televisión de la Región de Murcia tiene asignado un canal de radio digital, de ámbito autonómico, con capacidad para 6 programas simultáneos y datos.

Estos dos factores hacen aconsejable la puesta en marcha de una experiencia piloto de radio digital que permita, por una parte, ejecutar la acción contemplada en Molina Digital y, por otra, dotar a la radio pública regional de la infraestructura adecuada para iniciar las emisiones en digital.

Además, la utilización de accesos radio a través de la radio digital, permitirá la creación de puntos de acceso móviles y el acercamiento de la Red CTnet a entornos rurales, donde soluciones cableadas se plantean muy dificultosas.

##### **Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Fundación Integra.
- Ente Público Radio Televisión de la Región de Murcia.



## 9.2.-Los ciudadanos en el ámbito de la Sociedad de la Información.

### Acción 2.1.-Portal "Región de Murcia Digital".

El portal "Región de Murcia Digital" ([www.regmurcia.com](http://www.regmurcia.com)), pretende ser el paradigma de portal impulsado desde una Administración Regional, desarrollado con la participación de asociaciones y colectivos de ciudadanos, así como de ciudadanos a título individual, y dotado de un amplio conjunto de contenidos y servicios de carácter exclusivamente regional.

A través del Portal se ponen a disposición de los ciudadanos de la Región de Murcia diversas herramientas y servicios telemáticos, tales como, publicación de contenidos y de páginas web, noticias, temas de actualidad, agenda, foros, chats y un gran número de canales sobre temáticas regionales: economía, municipios, cultura, historia, fiestas, naturaleza, etc.

El Portal también proporciona servicios telemáticos de correo electrónico a los ciudadanos de la Región que así lo deseen. Las cuentas de correo electrónico están provistas de medidas de seguridad, software antivirus y programas anti-spam.

#### **Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Fundación Integra.

### Acción 2.2.-Ayudas para la adquisición de ordenadores para el hogar.

Durante los últimos años, y fruto de las iniciativas puestas en marcha en el anterior Plan, la Región de Murcia ha experimentado un fuerte crecimiento en el número de hogares que disponen de ordenador, sin embargo todavía resulta necesario incrementar dicho número para alcanzar las medias que presentan las regiones más desarrolladas.

La presente acción pretende facilitar pretende seguir impulsando la incorporación de ordenadores, de una forma generalizada, en los hogares de la Región de Murcia.

Las ayudas estarían dirigidas a sufragar los intereses de un préstamo para la adquisición del equipo informático dotado del software adecuado, así como a la adquisición de periféricos tales como, impresoras, escáner, webcam, etc.

#### **Participantes.**



- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Fundación Integra.
- Empresas TICs
- Entidades financieras.

### Acción 2.3.-Ayudas para la incorporación de la banda ancha en el hogar.

Durante los últimos años, y fruto de las iniciativas puestas en marcha en el anterior Plan, la Región de Murcia ha experimentado un fuerte crecimiento en el número de hogares que disponen de conexión de banda ancha a internet.

Sin embargo, el tamaño creciente de los contenidos de valor que se encuentran disponibles en internet, exige disponer de mayor ancho de banda en el hogar. Consecuentemente, se considera necesario seguir impulsando la implantación de la banda ancha de una forma generalizada en los hogares de la Región de Murcia.

Las ayudas estarían dirigidas a sufragar de forma parcial los costes derivados del alta de servicio de acceso a internet de banda ancha y el coste de los elementos de conexión necesarios tales como módem-cable, tarjetas de acceso ADSL, etc.

#### **Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Operadores de telecomunicaciones y proveedores de acceso a internet.
- Fundación Integra.

### Acción 2.4.-Iniciativa e-Conectados. Ayuda para la incorporación a la Sociedad de la Información de colectivos desfavorecidos.

Esta acción pretende facilitar la incorporación de ciudadanos y colectivos con recursos económicos muy limitados a la sociedad de la información.

La iniciativa favorecerá la reutilización o reciclaje de equipamiento informático que permitan el acceso a la sociedad de la información de colectivos con recursos económicos muy limitados.

Por ello se pretende subvencionar aquellos proyectos o iniciativas que permitan la revisión y reutilización (o reciclaje definitivo) del material informático considerado obsoleto para organizaciones empresariales o instituciones.



### **Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.

### **Acción 2.5.-Programa ALETEA (ALfabEtización TEcnológica de ciudAdanos).**

El objetivo fundamental de este programa es incrementar el nivel de alfabetización tecnológica de los ciudadanos de la Región de Murcia, especialmente, el de las personas mayores que son las que encuentran mayor dificultad para utilizar los ordenadores e internet.

La incorporación a la sociedad de la información y del conocimiento no sólo hay que medirla en términos de equipamiento y conexiones en el hogar, sino en base a qué miembros de la unidad familiar acceden a internet, qué nivel de comprensión de las nuevas tecnologías tienen, que uso le dan y cuánto tiempo dedican a ello, bien por trabajo, entretenimiento, ocio, cultura, etc.

En este sentido, el programa pretende acercar el conocimiento sobre internet y sus herramientas a todos los ciudadanos de la Región que lo deseen, apoyándose en las 64 aulas que componen la Red de ALAs<sup>2</sup> y WALAS<sup>3</sup> de la Región de Murcia, actualmente desplegada y en funcionamiento, que cuenta con 944 ordenadores con conexión de banda ancha a internet a través de la Red CTnet. Igualmente se utilizarán los 45 telecentros implantados en zonas rurales y el Infomóvil, aula móvil de la Sociedad de la Información, para llevar la alfabetización a aquellas zonas que así lo requieran.

Con el fin de movilizar el máximo número de recursos disponibles en la Región de Murcia, el programa incluiría el establecimiento de acuerdos de colaboración con centros educativos y universidades, centros de estudios y academias de la Región.

El programa contempla un conjunto de actividades de dinamización y animación, tanto a nivel sociocultural como de uso de las nuevas tecnologías, entre organizaciones sociales, empresas y colectivos que sean potenciales beneficiarios, desarrollando ciertos compromisos de aprendizaje, actividades formativas y actividades socioculturales como complemento a la alfabetización tecnológica.

### **Participantes**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Fundación Integra.

---

<sup>2</sup> Aula de Libre Acceso a internet.

<sup>3</sup> Aula inalámbrica (Wireless en inglés) de Libre Acceso a internet.



- Ayuntamientos.
- Centros de educación y de formación.
- Academias.

#### Acción 2.6.-Iniciativa e-Ciudadanos.

A pesar de las múltiples iniciativas institucionales y empresariales puestas en marcha durante los últimos años, y del enorme avance que supone el portal "Región de Murcia Digital", la generación de contenidos de marcado carácter local no ha logrado alcanzar el grado de desarrollo deseable.

Por otra parte, una de las ventajas que representa la sociedad de la información es la simplicidad y facilidad con la que es posible que cualquier persona sea capaz de generar contenidos y hacerlos accesibles a toda la sociedad a través de internet.

En este contexto, la iniciativa e-Ciudadanos pretende promover la implicación directa y facilitar la colaboración desinteresada de los ciudadanos de la Región de Murcia en la generación de nuevos contenidos, de marcado carácter local, que forman parte de nuestras raíces y de nuestra identidad como murcianos, y que componen nuestro acervo cultural y social, natural, gastronómico, entre otros, colaborando en la digitalización efectiva de nuestra Región de Murcia.

Una de las claves para incrementar el interés de la Red para el ciudadano y por ello para aumentar la motivación para conectarse, radica en la existencia de contenidos de carácter local cercanos a la vida cotidiana.

Con el objeto estimular la participación de los ciudadanos, se realizarán concursos, se establecerán premios como reconocimiento público de esa contribución y se identificarán y difundirán las mejores prácticas de generación de contenidos de carácter local. Los contenidos se publicarán en el Portal "Región de Murcia Digital" y los premios se entregarán en el marco de SICARM ciudadanos.

Además, y para facilitar la colaboración de los ciudadanos en el desarrollo de contenidos, se realizarán las siguientes acciones:

- Formación en las herramientas de gestión de contenidos.
- Formación en la realización y tratamiento de la fotografía y vídeo digital.
- Espacio web para la publicación de contenidos.

#### **Participantes**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Fundación Integra.



- Ayuntamientos.

### Acción 2.7.-Creación del Centro de Asistencia Técnica al Ciudadano (CATSI)

El objetivo de esta acción es facilitar al ciudadano la utilización del equipo informático del que dispone en el hogar y su acceso a internet y ayudarle a consolidar sus conocimientos sobre las TICs y el mundo internet.

Mediante esta acción se pretende habilitar un servicio de asistencia técnica primaria, de carácter gratuito, que permita al ciudadano de la Región de Murcia resolver las dudas o problemas que pudieran surgirle en el uso cotidiano del ordenador o al conectarse a internet, bien mediante asistencia directa o mediante redirección hacia la iniciativa privada.

La atención a las consultas se complementará con un foro en línea en la que se incorporarán manuales, preguntas frecuentes y las consultas recibidas en el CATSI y sus correspondientes soluciones para que los ciudadanos puedan acceder directamente a las mismas.

#### Participantes

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Fundación Integra.
- Fabricantes de hardware y software.
- Operadores de telecomunicaciones.
- Empresas locales.

### Acción 2.8.-SICARM. Foro anual de los servicios de la Sociedad de la Información.

SICARM es un evento que se viene celebrando de forma anual desde el año 2001 y que se ha convertido en un referente nacional. Durante una semana, permite a los ciudadanos de la Región de Murcia experimentar con ciertas tecnologías y presenciar demostraciones de tecnologías de la información y la comunicación, propias de la sociedad de la información.

Su objetivo es poner en contacto a los ciudadanos con las Nuevas Tecnologías, para que las conozcan mejor y crezca su interés por utilizarlas.

SICARM en su exposición para los ciudadanos cuenta con internet de alta velocidad, talleres interactivos sobre domótica, realidad virtual, estereoscopia y robótica, demostraciones de tecnología inalámbrica, fotografía digital, telefonía móvil, banca electrónica, televisión digital, etc.



El interés por SICARM es mayor cada año, resultando necesaria su potenciación. Para próximas ediciones está previsto ampliar su ubicación y cobertura a otros ámbitos de la Región de Murcia.

**Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Fundación Integra.
- TIMUR. Asociación Murciana de Empresas de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones.

**Acción 2.9.-Ventana Digital. Publicación electrónica sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia.**

Este boletín en Internet pretende constituirse como un punto de referencia de la Sociedad de la Información y las Nuevas Tecnologías en la Región de Murcia, para difundir las noticias TIC que acontecen en nuestra región. Asimismo, trimestralmente se imprime un resumen con lo más destacado de dicha publicación.

**Participantes.**

- Fundación Integra.
- Asociación de la Prensa de Murcia.



### 9.3.-Las empresas como origen de servicios y contenidos para la sociedad de la información.

#### Acción 3.1.-Programa de sensibilización en materia de seguridad informática y de adaptación a la LOPD.

El objetivo de esta acción es sensibilizar a los máximos responsables de Organismos, Instituciones, Entidades y Empresas de la Región de Murcia sobre la necesidad de adoptar todas las medidas de seguridad informática necesarias para la protección de sus sistemas, así como las medidas de protección de datos de carácter personal de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD).

El programa partirá de la identificación de experiencias de éxito y de buenas prácticas en los procesos de protección a nivel de sistemas informáticos y de adopción de medidas de seguridad y de funcionamiento interno para cumplir la LOPD y alcanzar mayor calidad de servicio.

A partir de esa identificación, se desarrollarán acciones de:

- Información / Divulgación.
- Conferencias sobre seguridad informática y protección de datos personales.
- Presentación de soluciones tecnológicas y aplicaciones concretas.
- Difusión de experiencias de éxito.
- Encuentros para analizar mejores prácticas a nivel local e internacional.

#### **Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Fundación Integra.
- Instituto de Fomento.
- TIMUR. Asociación Murciana de Empresas de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones.

#### Acción 3.2.-Desarrollo de una estrategia empresarial en Internet.

Continuación de la experiencia piloto llevada a cabo en el primer plan y consistente en ayudar a las pymes de la Región en la elaboración de una estrategia empresarial en Internet.

A través de esta acción, la pyme establece un plan de acción para poner en valor todo el esfuerzo de gasto que supone la “presencia” en Internet mediante un proceso que une la estrategia empresarial con las potencialidades de Internet.

#### **Participantes.**



- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

### Acción 3.3.- TIC en la gestión interna de la empresa.

La gestión empresarial implica, entre otros aspectos, la gestión de la información que se genera en la empresa en cualquiera de sus departamentos.

En esta línea las TIC se puede emplear como herramienta de base para la captación, tratamiento y presentación de esta información. No obstante este proceso deberá realizarse desde una perspectiva gerencial, donde los factores que se tengan en cuenta sean sobre todo empresariales.

Esta iniciativa consistirá en la elaboración y posterior aplicación en las pymes de una metodología que aplique la potencialidad de las TIC en la gestión interna, pero siempre enfocado con criterios de gestión y estrategia empresarial.

#### **Participantes.**

- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

### Acción 3.4.-Servicios para la potenciación del comercio electrónico.

Esta acción pretende acelerar el proceso de incorporación del tejido empresarial de la región hacia una economía basada en el conocimiento y en el uso intensivo de aplicaciones y servicios de la Sociedad de la Información.

Dentro de esta acción se contempla:

- Convocatoria de ayudas para la incorporación de nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la empresas.
- Servicios de información y sensibilización de empresas y consumidores.
- Servidor regional de comercio electrónico ([www.cecarm.com](http://www.cecarm.com)).

#### **Participantes**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Fundación Integra.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

### Acción 3.5.-Programa para la incorporación de pymes, micropymes y profesionales a la Sociedad de la Información.

El objetivo de este programa es facilitar la incorporación a la Sociedad de la Información de pymes de reducida dimensión, micropymes y



profesionales, mediante ayudas para la adquisición de equipamiento informático, software, diseño de su página web y servicios telemáticos, así como apoyo para la incorporación de la firma electrónica.

El programa se desarrollará en colaboración con las Cámaras de Comercio de la Región de Murcia.

#### **Participantes**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- Cámaras de Comercio de la Región de Murcia.

#### **Acción 3.6.-SICARM. Foro anual de los servicios de la Sociedad de la Información.**

Desde el año 2001, enmarcado dentro de SICARM (Sociedad de la Información, Región de Murcia) y con continuidad anual, se celebra el evento “soluciones empresariales” en el Auditorio y Centro de Congresos de Murcia, que ofrece, a través de una zona de exposición y presentación de productos y servicios, la visión de las Nuevas Tecnologías que marcarán el futuro de las empresas.

Además, un variado programa de conferencias y mesas redondas, que abarcan diversos ámbitos de la Sociedad de la Información, completa dichas jornadas profesionales.

Este Foro incorpora desde la edición de 2004 las secciones de animación y el periodismo digital.

#### **Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- Fundación Integra.
- TIMUR. Asociación Murciana de Empresas de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones.



#### 9.4.-Las nuevas empresas de la Economía del Conocimiento.

Acción 4.1.-Programa Empresa Adaptada. Ayudas a empresas para la incorporación al mercado laboral de colectivos con necesidades especiales.

En una economía tradicional, el lugar de residencia y el acceso a los medios de transporte público puede representar un obstáculo para el empleo para ciertos colectivos con necesidades especiales, sin embargo, en la era digital estos obstáculos desaparecen dando paso a la posibilidad horarios más flexibles y emplazamientos geográficos no localizados, con impacto directo en el entorno rural.

Por otra parte, en la sociedad de la información cobran mayor importancia las habilidades intelectivas que las motoras, lo que representa una ventaja indudable para las personas con discapacidad.

Todo ello abre nuevas oportunidades de empleo para numerosos ciudadanos y colectivos que tradicionalmente han tenido dificultades de acceso al empleo, por problemas de discapacidad, de accesibilidad, de compatibilidad de horarios o localización geográfica.

El objetivo de esta acción es apoyar el desarrollo de proyectos de adaptación de herramientas y aplicaciones y de teletrabajo para favorecer la incorporación al mercado laboral de colectivos que presentan dificultades de acceso al mercado laboral tradicional.

**Participantes:**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Acción 4.2.-Impulso al desarrollo de proyectos empresariales de la Sociedad de la Información.

El desarrollo de la Sociedad de la Información se sustenta en gran medida en el tejido empresarial multisectorial que compone el hipersector, que incluye actividades tan diversas como el desarrollo de equipos y sistemas electrónicos, desarrollo de nuevas aplicaciones, servicios, contenidos, etc.

El objetivo de esta actuación es incentivar económicamente la consecución de aquellos proyectos realizados por las empresas regionales, que pretendan la creación de modelos, productos, aplicaciones o servicios de la Sociedad de la Información, que redunden en una mejora de la competitividad y posicionamiento en el mercado de dichas empresas.



**Participantes:**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

**Acción 4.3.-Programa de impulso del Sector TIC y los Contenidos Digitales en la Región de Murcia.**

Esta iniciativa está destinada a promover el desarrollo de la industria de los contenidos digitales, especialmente de aquellos que pueden ser de interés para la Región de Murcia.

Los contenidos digitales, desarrollados tanto desde el sector TIC como por la industria audiovisual, comprenden una amplia gama de contenidos entre los que se encuentran los desarrollos multimedia, las animaciones digitales, los videojuegos, la recreación de mundos virtuales, etc. Actualmente esta industria representa una gran oportunidad para el desarrollo de las regiones, con una aportación creciente de valor añadido al PIB, y un amplio campo de especialización en el ámbito de la formación, el ocio y el entretenimiento.

Asimismo este programa pretende:

- Favorecer la cooperación entre empresas TIC, entre empresas del audiovisual y entre ambas.
- Impulsar la innovación tecnológica en ambos sectores.
- Facilitar el acceso a nuevos mercados y a la prestación de servicios a través de internet.
- Incrementar la formación de profesionales TIC, así como las vocaciones e iniciativas en imagen y sonido digital, y facilitar el acceso a información relacionada con la búsqueda de profesionales en los nuevos ámbitos.
- Desarrollar el tejido empresarial del sector multimedia y los contenidos digitales.
- Realizar campañas de difusión para incorporar a la ciudadanía a conexiones de banda ancha.

**Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- Fundación Integra.
- TIMUR, Asociación Murciana de Empresas de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones.
- APROMUR. Asociación de Empresarios de Producción Audiovisual de la Región de Murcia.



#### Acción 4.4.-Programa de Ayuda al Asesoramiento del Emprendedor.

Ayudas destinadas a contribuir a la consolidación y viabilidad de las Pymes de nueva creación, mediante el apoyo financiero a la contratación de servicios ajenos para el asesoramiento en material socio-laboral, orientación en inversiones y gestión de contabilidad.

**Participantes.**

- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

#### Acción 4.5.-Programa de Ayudas a la Financiación con Microcréditos para Emprendedores.

Dotar de microcréditos a emprendedores que inicien actividades empresariales, con especial atención a las que tengan un marcado carácter innovador.

**Participantes.**

- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

#### Acción 4.6.-Programa de Instalación en Parques Tecnológicos de empresas de Base Tecnológica.

Ayudas con destino a promocionar la implantación de sociedades mercantiles, preferentemente de alto contenido tecnológico, en Parques Tecnológicos de la Región de Murcia.

**Participantes.**

- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.



### 9.5.-Acciones horizontales.

#### Acción 5.1.-Fundación Integra: Entidad impulsora de la Sociedad de la Información de la Región de Murcia.

La Fundación Integra se crea en 1998 por iniciativa del Gobierno regional con el objetivo de acelerar el proceso de incorporación de la región a la Sociedad de la Información. Se estima necesario fortalecer la presencia de la Fundación Integra en la consultoría y desarrollo de proyectos de la Administración Regional en el ámbito de la Sociedad de la Información.

Pasada la etapa inicial, la Fundación cuya presidencia ostenta en la actualidad el Consejero de Industria y Medio Ambiente, concentra la ejecución y gestión de un notable número de proyectos impulsados por diversas consejerías, resultando necesario su fortalecimiento mediante la asignación de los recursos presupuestarios suficientes que permitan su perfecto funcionamiento.

#### **Participantes.**

- Administración regional.
- Patronos de la Fundación.

#### Acción 5.2.-Creación del Consejo Asesor para el Desarrollo de la Sociedad de la Información.

Los Consejos Asesores constituyen un importante instrumento, a través del cuál las Administraciones Públicas pueden recoger las opiniones de los Agentes Sociales en diversas materias.

La creciente importancia que la Sociedad de la Información adquiere para el desarrollo, ya no sólo económico sino social, aconseja la creación de un Consejo Asesor para el Desarrollo de la Sociedad de la Información que, como instrumento de consulta de la Administración Regional, canalice las demandas y necesidades de los diversos colectivos sociales respecto a éste ámbito.

#### **Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Instituto de Fomento.
- Fundación Integra.
- Agentes sociales.



### Acción 5.3.-Proyecto "MOLINA Digital".

El proyecto de Molina Digital es el resultado de la colaboración del Ayuntamiento de Molina de Segura y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través del programa de Ciudades Digitales, con la Consejería de Economía, Industria e Innovación.

El proyecto se inicia de forma efectiva en el primer trimestre del año 2004 y se extenderá hasta el 2007.

Molina Digital supone la realización de 16 actuaciones articuladas en torno a dos grandes ejes: Las "Acciones Horizontales", orientadas al equipamiento en hogares, el acceso a banda ancha y la administración electrónica municipal, entre otras, y las "Acciones Verticales" orientadas al desarrollo del portal de los ciudadanos y portal municipal, demostradores de aplicaciones sobre sanidad, transporte, entorno móvil y formación, entre otras.

#### **Participantes.**

- Consejería de Industria y Medio Ambiente.
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Fundación Integra.

### Acción 5.4.-Observatorio de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia.

Esta acción está encaminada a disponer de una herramienta con datos actualizados para el análisis sistemático del posicionamiento real de la Región en la Sociedad de la Información que permita el diseño de las acciones preventivas o de fomento idóneas en cada momento así como el adecuado seguimiento de este Plan.

Los indicadores utilizados para la recogida de datos y posterior análisis serán fundamentalmente los utilizados y recomendados tanto por la Comisión Europea como por el Ministerio competente en la materia con el fin de poder armonizarlos con el resto de regiones.

Asimismo se incluirá un seguimiento de planificación temporal y presupuestaria de las acciones emprendidas desde este Plan.

#### **Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Dirección General de Economía, Planificación y Estadística.
- Fundación Integra.



#### Acción 5.5.-Premios Nueva Economía de la Región de Murcia.

El objeto de estos premios es estimular la incorporación a la nueva economía de las empresas en instituciones de la Región de Murcia mediante el reconocimiento de las mejores prácticas.

Los premios se establecen en diversas categorías para distinguir a las instituciones y empresas que más hayan destacado en su incorporación a la sociedad de la información.

Se convocarán anualmente y se otorgarán en el ámbito del SICARM.

##### **Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- TIMUR, Asociación Murciana de Empresas de Tecnología de la Información y Telecomunicaciones.

#### Acción 5.6.-El CenTIC como soporte para el desarrollo tecnológico de las empresas TIC.

El Centro Tecnológico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CenTIC), creado en 2004 al amparo del primer Plan, tiene como objetivo propiciar el desarrollo de la cultura de la innovación en las empresas del sector.

Esta acción está orientada a consolidar este Centro como el referente de innovación en el sector, desarrollando su función de hacer progresar la tecnología, la calidad, la competitividad y la expansión del sector de las TIC, facilitar las relaciones entre los técnicos y promover la colaboración y cooperación con cuantos organismos nacionales e internacionales se ocupen de estos aspectos, siempre en beneficio de las empresas de la Región del sector TIC, dotándole para ello de los recursos necesarios para el cumplimiento de su función.

##### **Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

#### Acción 5.7.-Coordinación y Gestión del Plan.

Esta acción está orientada a la coordinación general del Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información 2005-2007, así como a asegurar una adecuada gestión del mismo entre los distintos agentes ejecutores que intervienen en su desarrollo.



El órgano que ejerce la coordinación general del Plan y sobre el que recae la responsabilidad de gestión del mismo es la Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información de la Consejería de Industria y Medio Ambiente.

Además, el órgano coordinador del Plan tendrá entre sus funciones las relativas a difusión del mismo, asegurándose de que el conocimiento del mismo alcanza a toda la sociedad de la Región de Murcia, sus empresas y las Instituciones, tanto de ámbito regional como nacional.

En la ejecución del Plan colaborarán de forma destacada el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y la Fundación Integra.

**Participantes.**

- Dirección General de Innovación Tecnológica y Sociedad de la Información.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- Fundación Integra.



## 10.-Recursos económicos del Plan.

De acuerdo con los presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2005, las previsiones presupuestarias para los años 2006 y 2007, y las expectativas de inversión de la iniciativa privada, la movilización de recursos económicos en el ámbito del Plan, serían los siguientes:

Línea de actuación	2005	2006	2007	Total
Las infraestructuras de telecomunicaciones de última generación	11.886	11.240	11.930	<b>35.056</b>
Los ciudadanos en el ámbito de la Sociedad de la Información	13.852	16.340	15.780	<b>45.972</b>
Las empresas como origen de servicios y contenidos para la sociedad de la información	4.129	5.676	8.122	<b>17.927</b>
Las nuevas empresas de la economía del conocimiento	2.243	2.463	2.778	<b>7.484</b>
Acciones horizontales	5.317	3.344	2.405	<b>11.066</b>
<b>TOTAL</b>	<b>37.427</b>	<b>39.063</b>	<b>41.015</b>	<b>117.505</b>

Cantidades expresadas en miles de euros.

De estos recursos, la previsión de aportaciones de la CARM y de otros fondos, son las siguientes:

Fondos Públicos	2005	2006	2007	Total
CARM	10.820	11.952	12.202	34.974
Otros Fondos	26.607	27.111	28.813	82.531
<b>TOTAL</b>	<b>37.427</b>	<b>39.063</b>	<b>41.015</b>	<b>117.505</b>

Cantidades expresadas en miles de euros.